

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**

**Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

**CONTENIDO**

**Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo (Método directo)  
Notas a los estados financieros**

**USD – Dólares estadounidenses**

**MUS\$– Miles de dólares estadounidenses**

## INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Security Special Situations:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Security Special Situations, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Administradora General de Fondos Security S.A es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Security Special Situations al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## Énfasis en un asunto

Como se describe en nota 2.4.3 a los estados financieros adjuntos, el Fondo mantiene una inversión en el extranjero que representa su principal activo y en la cual no posee control ni influencia significativa. El valor razonable de esta inversión se mide de acuerdo con la metodología que considera los supuestos y elementos de información señalados en dicha nota. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

## Otros asuntos - estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengados y realizados y estado de utilidad para la distribución de dividendos contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria, es responsabilidad de la Administración del Fondo y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria de 2022 ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria de 2022, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## Otros asuntos – auditores independientes predecesores

Los estados financieros de Fondo de Inversión Security Special Situations al 31 de diciembre de 2021, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 16 de marzo de 2022.



Robinson Lizana Tapia

Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda.

Santiago, 15 de marzo de 2023

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2022 MUS\$</b>	<b>31-12-2021 MUS\$</b>
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	307	341
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados Integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros Documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>307</b>	<b>341</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a.	84.451	88.077
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>84.451</b>	<b>88.077</b>
<b>Total Activo</b>		<b>84.758</b>	<b>88.418</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (Expresado en miles de dólares - MUS\$)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31-12-2022 MUS\$</b>	<b>31-12-2021 MUS\$</b>
<b>Pasivo Corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneración sociedad administradora	33 a.	1	1
Otros Documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	20 b.	12	15
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>13</b>	<b>16</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Aportes		73.669	71.526
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		16.876	12.689
Resultado del ejercicio		(5.800)	4.187
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>84.745</b>	<b>88.402</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>84.758</b>	<b>88.418</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**(Expresado en miles de dólares - MUS\$)**

	Nota N°	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$	01-01-2021 31-12-2021 MUS\$
<b>INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION</b>			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8.b	(5.770)	4.217
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación (+ ó -)		-	-
Otros	23	1	-
<b>Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación</b>		<b>(5.769)</b>	<b>4.217</b>
<b>GASTOS</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(12)	(12)
Comisión de administración	33 a.	(10)	(11)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	35	(9)	(7)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(31)</b>	<b>(30)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
Costos financieros		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
<b>Otros resultados integrales:</b>			
Ajustes por Conversión		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Resultado Integral</b>		<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo inicio al 01.01.2022	71.526	-	-	-	-	-	16.876	-	-	88.402
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>71.526</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.876</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.402</b>
Aportes	2.143	-	-	-	-	-	-	-	-	2.143
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(5.800)	-	(5.800)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales al 31.12.2022</b>	<b>73.669</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.876</b>	<b>(5.800)</b>	<b>-</b>	<b>84.745</b>

	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$				
Saldo inicio 01.01.2021	69.544	-	-	-	-	-	12.689	-	-	82.233
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución Resultado Ejercicio Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>69.544</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.689</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>82.233</b>
Aportes	4.287	-	-	-	-	-	-	-	-	4.287
Repartos de patrimonio	(2.305)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.305)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	4.187	-	4.187
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Totales al 31.12.2021</b>	<b>71.526</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12.689</b>	<b>4.187</b>	<b>-</b>	<b>88.402</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	Nota	31-12-2022	31-12-2021
	N°	MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	8 d	(2.144)	(4.287)
Venta de activos financieros	8 d	-	2.305
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(33)	(33)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b>(2.177)</b>	<b>(2.015)</b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		2.143	4.287
Repartos de patrimonio		-	(2.305)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b>2.143</b>	<b>1.982</b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo</b>		<b>(34)</b>	<b>(33)</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		341	374
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	24	<b>307</b>	<b>341</b>

**Las Notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.**



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**ÍNDICE**

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	2
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS .....	3
3.	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	12
4.	CAMBIOS CONTABLES.....	13
5.	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO .....	13
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	17
7.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS.....	24
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS .....	26
9.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	27
10.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	28
11.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO .....	28
12.	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN .....	28
13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	28
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES .....	28
15.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS.....	28
16.	PRÉSTAMOS.....	28
17.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	28
18.	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR .....	28
19.	INGRESOS ANTICIPADOS .....	28
20.	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS.....	29
21.	INTERESES Y REAJUSTES.....	29
22.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA .....	29
23.	OTROS.....	29
24.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE .....	29
25.	CUOTAS EMITIDAS.....	29
26.	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES .....	31
27.	RENTABILIDAD DEL FONDO .....	32
28.	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	32
29.	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	32
30.	EXCESOS DE INVERSIÓN .....	32
31.	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES.....	32
32.	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº235 DE 2009).....	33
33.	PARTES RELACIONADAS.....	33
34.	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY Nº 20.712).....	34
35.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN.....	34
36.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA.....	37
37.	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS.....	37
38.	INGRESOS POR DIVIDENDOS.....	37
39.	SANCIONES.....	37
40.	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	37
41.	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS .....	38
42.	HECHOS RELEVANTES.....	38
43.	HECHOS POSTERIORES.....	40
	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	41
	I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	41
	II. CARTERA DE INVERSIONES .....	44
	III. OTROS INFORMES .....	45
	IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES .....	45
	V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	48

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

### **1.1 Tipo de Fondo**

Fondo de Inversión Security Special Situations (en adelante el “Fondo”), Run 9242-8, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3.150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero y por las disposiciones de su propio Reglamento Interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo empresarial N° 35 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 14 de octubre de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFISECPR-E.

### **1.2 Objetivo**

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; /ii/ acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; y /iii/ directa e indirectamente en el Fondo de inversión extranjero denominado “Oaktree Special Situations Fund VI (Feeder), L.P.” (“Fondo Oaktree Special Situations”), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas.

Se hace presente que el Fondo Oaktree Special Situations es un Fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el Fondo de inversión extranjero “Oaktree Special Situations Fund VI, L.P.”, que a su vez tiene por objetivo invertir principalmente en instrumentos de deuda y en instrumentos de capitalización que le permitan obtener el control de compañías que tengan algún elemento de estrés o dislocación.

### **1.3 Aprobación Reglamento Interno**

Con fecha 7 de octubre de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero aprobó el Reglamento Interno, posteriormente con fecha 23 de septiembre de 2019 se aprobó el Reglamento Interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

### **1.4 Modificaciones al Reglamento Interno:**

#### **Al 31 de diciembre de 2022**

Al 31 de diciembre de 2022, no existen modificaciones al Reglamento Interno que informar.

## **1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación**

### **1.4 Modificaciones al Reglamento Interno, continuación**

#### **Al 31 de diciembre de 2021**

Al 31 de diciembre de 2021, no existen modificaciones al Reglamento Interno que informar.

### **1.5 Inicio de Operaciones:**

Con fecha 17 de noviembre de 2015, el Fondo de Inversión inició sus operaciones como Fondo público, con un valor cuota inicial de US\$ 1.

### **1.6 Término de Operaciones**

El Fondo tendrá una duración de 16 años a contar del día 6 de Octubre de 2015 (fecha en que se depositó por primera vez el Reglamento Interno en la Comisión para el Mercado Financiero). Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de su prórroga.

### **1.7 Aprobación de los Estados Financieros**

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados, para su emisión por la Administradora, en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 15 de marzo de 2023.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

### **2.1 Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N°592 y N°657 de fecha 6 de abril de 2010 y 31 de enero de 2011, respectivamente, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes. Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

### **2.2 Periodo cubierto**

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021; los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujos de Efectivo por los periodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### **2.3 Conversión de moneda extranjera**

#### **a) Moneda funcional y de presentación**

La administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21).

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

**2.3 Conversión de moneda extranjera, continuación**

**a) Moneda funcional y de presentación, continuación**

Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre del período es el siguiente:

<b>Moneda</b>	<b>31-12-2022</b>	<b>31-12-2021</b>
Dólar de E.E.U.U.	855,86	844,69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

**2.4 Activos y pasivos financieros**

**2.4.1 Clasificación**

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

**2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4 Activos y pasivos financieros, continuación**

#### **2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### **2.4.1.3 Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

#### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición**

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4 Activos y pasivos financieros, continuación**

#### **2.4.2 Reconocimiento, baja y medición, continuación**

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

#### **2.4.3 Estimación del valor razonable**

##### **Inversión en Feeder Fund**

El Fondo mantiene una inversión en el Fondo Extranjero “Oaktree Special Situations Fund (Feeder), L.P.”, constituido bajo las leyes de Islas Cayman el 24 de octubre de 2012 comenzó sus operaciones el 10 de noviembre de 2014 y opera únicamente como “Feeder Fund” en una estructura de “Master/Feeder Fund” e invierte todos sus activos en “Special Situations Fund VI, L.P.” que también fue constituido en Islas Cayman el 24 de octubre de 2012 y comenzó sus operaciones el 10 de noviembre de 2014. El Master Fund tiene a “Oaktree Capital Management, LP”, una sociedad limitada de Delaware, como su Gestora de Inversiones para proporcionar servicios administrativos y de gestión de carteras.

En consideración a las características de esta inversión y a la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Administración clasifica esta inversión en nivel 3, ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable corresponde a la valorización informada por “Oaktree Capital Management, LP”, a través del “Account Statement”; éste informe no auditado se emite regularmente 30 días después de concluido cada trimestre, por lo que la valorización reportada en los Estados Financieros del Fondo tiene un desfase de 3 meses respecto de “Oaktree Special Situations Fund (Feeder), L.P.”

En consecuencia, la Administración ha valorizado la inversión considerando el último “Account Statement” no auditado correspondiente al 30 de septiembre de 2022; el cual es ajustado por eventos de capital que se hayan efectuado hasta la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros del Fondo.

##### **Otras Inversiones**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.4.3 Estimación del valor razonable, continuación**

#### **Otras Inversiones, continuación**

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

Al cierre de los periodos cubiertos por el Estado de Situación Financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

### **2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

### **2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación, continuación**

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

### **2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones**

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

### **2.8 Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

### **2.9 Aportes (Capital pagado)**

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo se formará con una primera emisión de Cuotas acordada por la Administradora, que podrá complementarse con nuevas emisiones de Cuotas que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Para estos efectos, deberá darse cumplimiento al derecho preferente de suscripción de Cuotas contemplado en el artículo 36° de la Ley, por un plazo de 30 días corridos. Para lo anterior, se deberá enviar una comunicación a todos los Aportantes del Fondo informando sobre el proceso y en particular el día a partir del cual empezará el referido período de 30 días. Dicha comunicación deberá ser enviada con al menos 6 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del período de 30 días y tendrán derecho a participar en la oferta preferente los Aportantes a que se refiere el artículo 36° de la Ley, en la prorrata que en el mismo se dispone. El derecho de opción preferente aquí establecido es esencialmente renunciable y transferible. Sin perjuicio de lo anterior, en la misma Asamblea Extraordinaria de Aportantes en que se acuerde el aumento de capital, por la unanimidad de las cuotas presentes, se podrá establecer que no habrá oferta preferente alguna.



## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.9 Aportes (Capital pagado), continuación**

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, en los siguientes términos, condiciones y plazos:

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital para restituir parte de su inversión a todos los Aportantes del Fondo, por decisión de la Administradora, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican, siempre y cuando la

Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo y cumplir con los compromisos y obligaciones del Fondo no cubiertos con otras fuentes de financiamiento:

- (a) La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que determine la Administradora, o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo.
- (b) Para cada una de las disminuciones de capital, la Administradora publicará un aviso y enviará una carta a los Aportantes del Fondo, con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago respectivo, indicando el número de cuotas del Fondo objeto de esa disminución o el monto de la misma, según corresponda, la fecha y el lugar de pago. Este aviso y carta deberán publicarse y enviarse cada vez que se vaya a proceder con una disminución de capital.
- (c) El o los pagos de la disminución deberán efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo y se pagará en efectivo, cheque o transferencia electrónica.
- (d) En caso que la Administradora decida realizar una disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas, el valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este numeral, se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
- (e) Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con los términos establecidos en el presente numeral, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, podrá acordar realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a solicitud de la Administradora, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el numeral CINCO del Título IX del Reglamento Interno.

No obstante lo anterior, no podrá acordarse una disminución de capital cuando ésta impida al Fondo cumplir con sus compromisos contractuales para con el Fondo Oaktree Special Situations. Al efecto, la Administradora, si así lo estima necesario para los efectos antes indicados, podrá requerir a los Aportantes que firmen nuevos Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas del Fondo, previo a la materialización de la disminución de capital de que se trate.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.9 Aportes (Capital pagado), continuación**

Por último, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, podrá acordar realizar disminuciones parciales de capital, en los términos y para los fines que la misma Asamblea acuerde.

### **2.10 Otros Pasivos**

- a) Otros pasivos corrientes  
Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.
- b) Otros pasivos no corrientes  
En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

### **2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos**

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

### **2.12 Dividendos por pagar**

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

### **Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno**

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral SEIS del Reglamento Interno, pudiendo la Asamblea Ordinaria de Aportantes acordar distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

La Administradora podrá otorgar a los Aportantes la opción de que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.12 Dividendos por pagar, continuación**

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

### **2.13 Tributación**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N° 1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los préstamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o más aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se causado ni registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

### **2.14 Garantías**

El Fondo no contempla constituir garantías, según lo indicado en su Reglamento Interno.

### **2.15 Hipótesis de negocio en marcha**

La Administración de la Administradora, estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

### **2.16 Segmentos**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

### **2.17 Reclasificaciones**

El Fondo no ha efectuado reclasificaciones de partidas para este periodo.

### **2.18 El Estado de Flujo de Efectivo**

#### **(i) Flujos operacionales**

Flujos de efectivo originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

## **2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación**

### **2.18 El Estado de Flujo de Efectivo, continuación**

(ii) Flujos de financiamiento

Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(iii) Flujos de inversión

Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo que no sean parte de la operación.

## **3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Comisión para el Mercado Financiero, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2022 y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Normas aprobadas y/o modificadas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### **3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros**

La Entidad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	<b>Enmiendas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 3</b>	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
<b>IAS 16</b>	Propiedad, planta y equipo: productos obtenidos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
<b>IAS 37</b>	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
<b>IFRS 1, IFRS 9, IFRS 16, IAS 41</b>	Mejoras anuales a las normas 2018-2020	1 de enero de 2022

Las Enmiendas son aplicables por primera vez en 2022, sin embargo, no tienen un impacto en los Estados Financieros de la Entidad.

### **3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.**

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Entidad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación**

**3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación**

<b>Normas e Interpretaciones</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IFRS 17</b>	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
<b>Enmiendas</b>		<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<b>IAS 8</b>	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
<b>IAS 1</b>	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
<b>IAS 12</b>	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
<b>IAS 1</b>	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
<b>IFRS 16</b>	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
<b>IFRS 10 e IAS 28</b>	Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.

La Entidad se encuentra evaluando el posible impacto de estas Normas, Enmiendas e Interpretaciones.

**4. CAMBIOS CONTABLES**

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior; esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2022, descritas en la Nota 3 “Pronunciamentos Contables” que han sido emitidas y revisadas por la Administración de la Sociedad Administradora en los presentes Estados Financieros. La adopción de estas nuevas Normas no tuvo impactos en los Estados Financieros del Fondo.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos estados financieros.

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 17 de septiembre de 2019 y que entró en vigencia el 23 de septiembre de 2019, el cual se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3.150, piso 7, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl) y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; /ii/ acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; y /iii/ directa e indirectamente en el Fondo de inversión extranjero denominado “Oaktree Special Situations Fund VI (Feeder), L.P.” (“Fondo Oaktree Special Situations”), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

Se hace presente que el Fondo Oaktree Special Situations es un Fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el Fondo de inversión extranjero “Oaktree Special Situations Fund VI, L.P.”, que a su vez tiene por objetivo invertir principalmente en instrumentos de deuda y en instrumentos de capitalización que le permitan obtener el control de compañías que tengan algún elemento de estrés o dislocación.

La Administradora mantendrá en sus oficinas copias autorizadas del prospecto del Fondo Oaktree Principal (Confidential Private Placement Memorandum) a disposición de los Aportantes del Fondo.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de deuda que efectúe el Fondo por motivos de liquidez.

El Fondo podrá invertir sus recursos directamente en: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjero; y/o /ii/ acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.

El Fondo podrá invertir directamente en el Fondo Oaktree Special Situations; o bien, indirectamente, a través: /i/ de sociedades constituidas en Chile o en el extranjero; o /ii/ de Fondos extranjeros; todos los cuales inviertan a su vez en el Fondo Oaktree Special Situations.

Adicionalmente y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (i) Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días.
- (ii) Cuotas de Fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días.
- (iii) Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días; y
- (iv) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras, nacionales o extranjeros, o garantizados por estas.

Los Fondos en los cuales el Fondo invierta no se le exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión o diversificación mínimo o máximo.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión indicado en la Sección UNO de este Título II, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, en el extranjero en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por auditores externos, de reconocido prestigio.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo no requerirán de clasificación de riesgo.

El Fondo no podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política, se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Dólares de los Estados Unidos de América y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener Pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del Reglamento Interno.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial. Asimismo, no se exige ningún requisito para las contrapartes con las que opere el Fondo.

Los instrumentos de deuda indicados en los literales /vii/ y /x/ del número 3.1 del Reglamento Interno, tendrán un límite de duración máximo de 1 año. Las inversiones del Fondo tienen un nivel de riesgo Alto, lo que se determina por la naturaleza de los instrumentos en los que invierte.

Para efectos de calificar dentro del beneficio tributario establecido en el artículo 82 N°1 letra B, numeral iii) de la Ley, la Administradora velará porque el Fondo mantenga al menos un 80% del valor de su activo total en los instrumentos extranjeros establecidos en la letra a) de dicho numeral iii), los que no podrán tener como activos subyacentes o referirse a bienes situados o actividades desarrolladas en Chile, ni ser representativos de títulos o valores emitidos en el país, en los términos referidos en el artículo 22 del Reglamento de la Ley.

Las operaciones que el Fondo está autorizado a realizar y los límites a observar según su Reglamento Interno son los siguientes:

a) En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley N°20.712 y su Reglamento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Títulos representativos de índices accionarios extranjeros;	100% del activo total del Fondo
2	Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;	100% del activo total del Fondo
3	Cuotas de participación emitidas por el Fondo Oaktree Special Situations, siempre y cuando dicha inversión no signifique controlarlo directa o indirectamente;	100% del activo total del Fondo
4	Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	100% del activo total del Fondo
5	Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Principal;	100% del activo total del Fondo
6	Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	20% del activo total del Fondo

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
7	Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días;	20% del activo total del Fondo
8	Cuotas de Fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo
9	Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo
10	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras, nacionales o extranjeros, o garantizados por estas;	20% del activo total del Fondo

Las inversiones de los Fondos en los cuales el Fondo invierta no deberán cumplir con límites o condiciones de diversificación diferentes de las que pudiere establecer la Comisión.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en los instrumentos indicados en los literales (1) al (4), ambos inclusive, de la enumeración anterior. Las inversiones en los instrumentos indicados en los literales (8) al (10), ambos inclusive, se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja.

b) Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo respecto del emisor de cada instrumento

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Títulos representativos de índices accionarios extranjeros;	100% del activo total del Fondo
2	Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;	100% del activo total del Fondo
3	Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	100% del activo total del Fondo
4	Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	100% del activo total del Fondo
5	Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	100% del activo total del Fondo
6	Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Comisión, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Special Situations;	20% del activo total del Fondo
7	Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días;	20% del activo total del Fondo
8	Cuotas de Fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo
9	Cuotas de Fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
10	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras, nacionales o extranjeros, o garantizados por estas;	20% del activo total del Fondo

c) Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, determinadas de acuerdo a la legislación chilena:	100% del activo total del Fondo

Los límites indicados en las letras a) y b) anteriores no se aplicarán (i) por un período de tres meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; o (ii) por un período de tres meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; o (iii) por un período de tres meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerarse los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante la liquidación del Fondo.

Información detallada de la composición y diversificación de la cartera podrá encontrarse disponible en la página [www.inversionessecurity.cl](http://www.inversionessecurity.cl).

**Excesos y su regularización**

Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora, de acuerdo a la circular N°1.869 de la CMF de fecha 15 de Febrero de 2008.

El Fondo fue establecido bajo la Ley Única de Fondos y es registrado como un instrumento de oferta pública en la Comisión para el Mercado Financiero con el objetivo de permitir a inversionistas nacionales invertir en el Fondo de Inversión extranjero denominado "Oaktree Special Situations Fund (Feeder), L.P.". Oaktree Opportunities es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Caimán bajo la forma de una Limited Partnership; la cual es administrada por su gestora, denominada Oaktree Capital Management, L.P., la cual también es una sociedad constituida bajo las leyes de los Estados Unidos de América. El Reglamento Interno permite la posibilidad de invertir en otros activos pero solamente cuando existen saldos en caja no requeridos por Oaktree Opportunities. La política de inversión es dirigida exclusivamente a invertir en Oaktree Opportunities. Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas, los participantes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión. A continuación, se describe los principales tipos de riesgos y exposición que el Fondo tiene como vehículo de inversión.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

Se hace presente que Oaktree Special Situations, es un Fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el Fondo de inversión extranjero Oaktree Special Situations Fund Feeder (Cayman), L.P, que a su vez, tiene por objetivo invertir principalmente en deuda garantizada o deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia (distressed debt) con valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, así como obtener participación en el capital a través de una reorganización o ser pagado al valor nominal.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos títulos de deuda de corto plazo cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en Chile y en el extranjero, depósitos a plazo, con vencimientos inferiores a un año e instrumentos emitidos por el Banco Central o Tesorería del Estado de Chile, cuotas de Fondos mutuos nacionales o extranjeros y cuotas de Fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Lo anterior, para efectos de solventar los gastos establecidos en el presente Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión o pagar la remuneración de la Administradora.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

### **6.1 Gestión de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos crediticios y riesgos de liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

#### **6.1.1 Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el Fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los partícipes del Fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario, y Tipo de Interés.

##### **a) Riesgo de precios**

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera.

El Fondo a la fecha de presentación de estados financieros no mantiene en cartera esta clase de instrumentos.

La sociedad Oaktree Opportunities invierte en compañías de alto riesgo, por lo tanto el objetivo es obtener rentabilidades superiores. En este sentido, la rentabilidad acumulada es de un (6,60%).

##### **b) Riesgo cambiario**

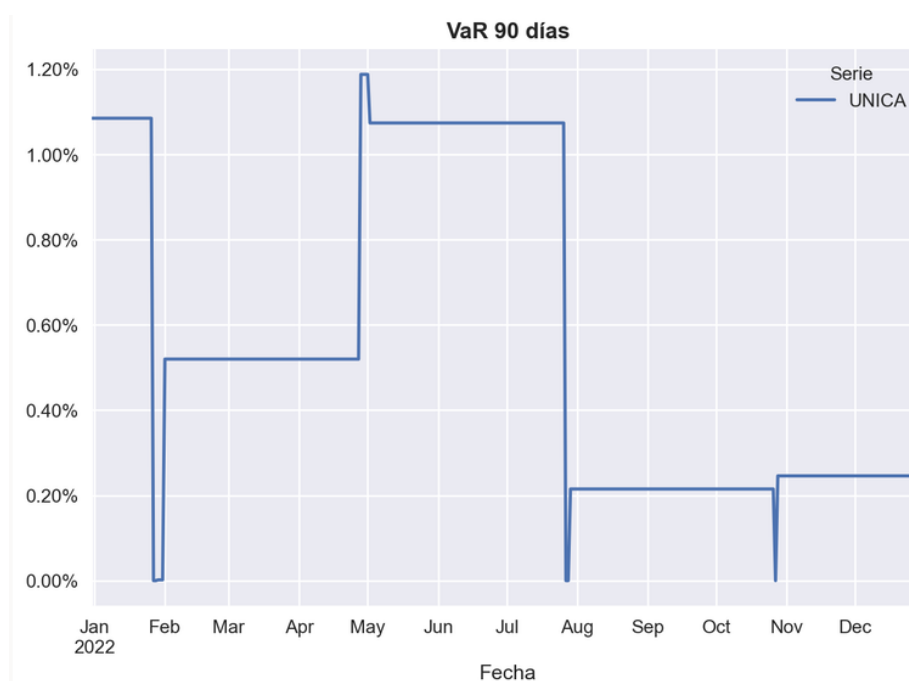
Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El presente Fondo no mantiene instrumentos en otras monedas que lo expongan a este tipo de riesgo.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

### c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El Fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de las tasas de interés. La sociedad Oaktree Opportunities invierte en compañías de alto riesgo, por lo tanto, el objetivo es obtener rentabilidades superiores. En este sentido, la rentabilidad acumulada es la siguiente:



### 6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras. De acuerdo a la política de inversión del Fondo, el Fondo invierte principalmente en el Fondo de Inversión extranjero Oaktree Special Situations Fund VI, L.P., pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deben tener una clasificación de BBB, N-2 o superior y los emisores pueden ser bancos comerciales, Banco Central y la Tesorería General de la República. El Fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos crediticos de forma directa.

Sin perjuicio de lo anterior, conforme a la política de inversión, el Fondo invierte en forma indirecta en deuda garantizada y deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia o distressed debt, a través del Fondo Oaktree Special Situations Fund VI, L.P. Si bien las compañías objetivo de este Fondo corresponden a aquellas que mantienen valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, existe un riesgo de crédito inherente a estas inversiones al cual el Fondo local se ve expuesto.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.1.3 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras. El Fondo mantiene activos líquidos para cumplir con cuentas por cobrar del Fondo, los gastos de constitución y las remuneraciones de la sociedad administradora.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	12
Total Pasivo Corriente	-	-	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	-	-	-	<b>13</b>
Patrimonio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	73.669
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	16.876
Resultado del Ejercicio	-	-	-	(5.800)
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	-	-	-	84.745
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	-	-	-	<b>84.758</b>

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	-
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	15
Total Pasivo Corriente	-	-	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	-	-	-	<b>16</b>
Patrimonio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	71.526
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	12.689
Resultado del Ejercicio	-	-	-	4.187
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	-	-	-	88.402
<b>Flujos de salida de efectivo contractual</b>	-	-	-	<b>88.418</b>

**6.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.2 Estimación del valor razonable, continuación**

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<b>Activos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Nivel 1 MUS\$</b>	<b>Nivel 2 MUS\$</b>	<b>Nivel 3 MUS\$</b>	<b>Total MUS\$</b>
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	84.451	84.451
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>84.451</b>	<b>84.451</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

**6.2 Estimación del valor razonable, continuación**

Activos al 31 de diciembre de 2021	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	88.077	88.077
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
<b>Total Activos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88.077</b>	<b>88.077</b>

**6.3 Gestión de riesgo de capital**

**Requerimiento externo de capital**

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.712, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

**6.4 Riesgo operacional**

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su Reglamento Interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Patrimonio FI	Moneda	31-12-2022	31-12-2021
Patrimonio	MUS\$	84.745	88.402
Patrimonio	M\$	72.529.856	74.672.285
Patrimonio	UF	2.065.731	2.409.425
<b>Patrimonio Requerido</b>	<b>UF</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>
Capital de Gestión/exceso sobre mínimo legal	UF	2.055.731	2.399.425

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **6.4 Riesgo operacional, continuación**

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

#### **Plan de Contingencia**

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

#### **Otros Riesgos de Negocio**

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de este Fondo también conlleva otros riesgos para los Aportantes. En concreto, existen, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser muy baja o que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota del Fondo.

Además, se está expuesto a i) riesgo de incumplimiento en los aportes de capital, en caso que algún aportante no concurra a un llamado de capital; ii) riesgo de valorización; iii) riesgo de fraude y riesgo jurídico.

La Sociedad Administradora ha desarrollado procedimientos para enfrentar cada uno de estos riesgos y tiene planes de mitigación.

## **6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**

### **Otra Información**

El **Fondo de Inversión Security Special Situations**, firmó con **Oaktree Special Situations Fund, LP**, en la cual la cláusula 9.2 del Limited Partnership Agreement (LPA) contempla lo siguiente:

9.2 “Devolución de ciertas distribuciones a la indemnización de fondos. En cualquier momento y periódicamente antes de la Fecha de liquidación y durante un período de tres años a partir de entonces, el Socio general puede exigir a los Socios que devuelvan las distribuciones al Fondo por un monto suficiente para satisfacer la totalidad o una parte de la indemnización o el reembolso obligaciones del Fondo de conformidad con la Sección 9.1 del Limited Partnership Agreement (LPA) y, sin duplicación del Acuerdo del Fondo Principal (o las disposiciones equivalentes de los documentos organizativos de cualquier otro Alimentador Fondo), si tales obligaciones surgen antes o después del último día del Plazo o, con respecto a cualquier Socio, antes o después de la admisión o retiro de dicho Socio del Fondo, siempre que cada uno de dichos Socios devuelva las distribuciones en la cantidad que corresponda dar como resultado (en la mayor medida posible) que dicho Socio haya recibido distribuciones acumulativas del Fondo (teniendo en cuenta cualquier devolución de distribuciones en virtud de este párrafo) igual al monto acumulado que se habría distribuido a dicho Socio si el monto total de Distribuible El efectivo distribuido a todos los Socios se redujo por el monto de tales obligaciones de indemnización o reembolso, según lo determinado equitativamente por el Socio General y siempre que, a un Socio no se le exigirá que devuelva las distribuciones bajo esta cláusula, en un monto mayor que: ( a ) durante el período desde el Cierre Inicial hasta la fecha inmediatamente anterior a la Fecha de Liquidación, el 50% de las distribuciones agregadas hechas o consideradas hechas a dicho Socio del Fondo; ( b ) durante el período desde la Fecha de Liquidación hasta la fecha inmediatamente anterior al segundo aniversario de la misma, el 50% del Compromiso de Capital de dicho Socio; y ( c ) durante el período desde el segundo aniversario de la Fecha de Liquidación hasta el tercer aniversario de la Fecha de Liquidación, el 25% del Compromiso de Capital de dicho Socio. Sin perjuicio de todo lo contrario contenido en la oración inmediatamente anterior, si el Fondo Principal requiere un retorno de las distribuciones del Fondo de conformidad con la sección 9.1, del Limited Partnership Agreement (LPA) del Acuerdo del Fondo Principal en relación con el interés del socio limitado del Fondo en el Fondo Principal, entonces los Socios deberán ser requerido para devolver distribuciones bajo esta Sección, en una cantidad igual al menor de ( i ) 100% de las distribuciones agregadas hechas a dicho Socio del Fondo y ( ii ) la cantidad que sea suficiente para satisfacer dicha obligación, en cada caso, proporcionalmente de acuerdo con el monto de sus compromisos de capital. Las distribuciones devueltas de conformidad con este párrafo no se tratarán como Contribuciones de Capital, sino que se tratarán como devoluciones de distribuciones y reducciones en Efectivo Distribuible a todos los efectos de este Acuerdo. Nada en esta Sección, explícito o implícito, tiene la intención o se interpretará para otorgar a cualquier Persona que no sea el Fondo o los Socios ningún derecho, remedio o reclamo legal o equitativo en virtud de esta o cualquier disposición contenida en este documento.”

## **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

### **7.1 Estimaciones contables críticas**

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:



## **7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS, continuación**

### **7.1 Estimaciones contables críticas, continuación**

#### **Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil**

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valoración generalmente reconocidos de acuerdo a la NIIF 13. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder. Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

### **7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables**

#### **Moneda Funcional**

La Administración considera el Dólar de los Estados Unidos como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los Estados Unidos es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los Estados Unidos.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

**a) Activos y Pasivos**

<b>Títulos de renta variable</b>	<b>31-12-2022 MUS\$</b>	<b>31-12-2021 MUS\$</b>
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	84.451	88.077
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
<b>Títulos de deuda</b>		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
<b>Otras Inversiones</b>		
Derecho por operaciones de derivados	-	-
<b>Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado</b>	<b>84.451</b>	<b>88.077</b>

**b) Efecto en resultados**

<b>Concepto</b>	<b>31-12-2022 MUS\$</b>	<b>31-12-2021 MUS\$</b>
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	-	-
- Resultados no realizados	(5.770)	4.217
<b>Total ganancias/ (pérdidas)</b>	<b>(5.770)</b>	<b>4.217</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación**

**c) Composición de la cartera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de la cartera de inversiones del Fondo es la siguiente:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2022				Al 31 de diciembre de 2021			
	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos	Nacional MUS\$	Extranjero MUS\$	Total MUS\$	% del total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	84.451	84.451	99,6378%	-	88.077	88.077	99,6143%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	84.451	84.451	99,6378%	-	88.077	88.077	99,6143%
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones No Registradas</b>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	84.451	84.451	99,6378%	-	88.077	88.077	99,6143%

**d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

Concepto	31-12-2022 MUS\$	31-12-2021 MUS\$
Saldo Inicial al 1 de enero	88.077	81.878
Intereses y reajustes de instrumentos	-	-
Diferencias de cambio de instrumentos	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(5.770)	4.217
Adiciones	2.144	4.287
Ventas	-	-
(*) Otros Movimientos	-	(2.305)
<b>Saldo Final</b>	<b>84.451</b>	<b>88.077</b>
Menos: Porción no corriente	-	-
<b>Porción corriente</b>	<b>84.451</b>	<b>88.077</b>

(\*) Con fecha 22 de marzo de 2021, el Fondo de Inversión recibió un retorno de capital por US\$ 2.305.046 en Oaktree Special Situations Fund(Feeder), LP

**9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales que informar.

**10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

**11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado que informar.

**12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación que informar.

**13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene propiedades de inversión que informar.

**14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar y pagar en operaciones que informar.

**15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados que informar.

**16. PRÉSTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene Préstamos que reportar.

**17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene otros pasivos que informar.

**18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR**

a. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar y pagar que informar.

**19. INGRESOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**20. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS**

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta otros activos.
- b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo presenta otros pasivos, según el siguiente detalle:

Concepto	31-12-2022 MUS\$	31-12-2021 MUS\$
Comité de Vigilancia	6	8
Auditoría	4	2
Asambleas Aportantes	-	2
Valorizadores	2	3
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

**21. INTERESES Y REAJUSTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene intereses y reajustes, que informar.

**22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

**23. OTROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del rubro otros del estado de resultados es el siguiente:

Descripción	Moneda	Monto del Trimestre del 01.10.2022 al 31.12.2022 MUS\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual del 01.01.2022 al 31.12.2022 MUS\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior del 01.01.2021 al 31.12.2021 MUS\$
Otros Ingresos	USD	1	1	-
<b>TOTALES</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

**24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo presenta el siguiente detalle:

Concepto	31-12-2022 MUS\$	31-12-2021 MUS\$
Efectivo en Bancos	307	341
<b>Total</b>	<b>307</b>	<b>341</b>

Conciliación del Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al 31-12-2022 MUS\$	Saldo al 31-12-2021 MUS\$
Sobregiro bancario utilizado para la gestión del efectivo	-	-
Otros	-	-
Total partidas de conciliación del efectivo y efectivo equivalente	-	-
Efectivo y efectivo equivalente	307	341
<b>Saldo efectivo y efectivo equivalente - estado de flujo de efectivo</b>	<b>307</b>	<b>341</b>

**25. CUOTAS EMITIDAS**

Al 31 de diciembre de 2022, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 500.000.000, en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 94.758.539, con un valor de US\$ 0,8943.

Al 31 de diciembre de 2021, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 500.000.000, en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 92.328.239, con un valor de US\$ 0,9575.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**25. CUOTAS EMITIDAS, continuación**

**a) Colocaciones de cuotas**

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS EMITIDAS
1° Emisión	14-10-2015	500.000.000	146.283.792	(51.525.253)	500.000.000
<b>TOTALES</b>					<b>500.000.000</b>

**b) Movimiento de Cuotas**

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Emisión de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Colocadas	Cuotas Disminuidas	Cuotas Pagadas
1° Emisión de cuotas	500.000.000	146.283.792	(51.525.253)	94.758.539
<b>Total</b>		<b>146.283.792</b>	<b>(51.525.253)</b>	<b>94.758.539</b>

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Saldo de inicio	-	500.000.000	92.328.239	92.328.239
Colocadas en el Período	-	-	2.430.300	2.430.300
Disminuciones	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<b>-</b>	<b>500.000.000</b>	<b>94.758.539</b>	<b>94.758.539</b>

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2021, son los siguientes:

Emisión de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Colocadas	Cuotas Disminuidas	Cuotas Pagadas
1° Emisión de cuotas	500.000.000	143.853.492	(51.525.253)	92.328.239
<b>Total</b>		<b>143.853.492</b>	<b>(51.525.253)</b>	<b>92.328.239</b>

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Emitidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
Saldo de inicio	-	500.000.000	90.315.305	90.315.305
Colocadas en el Período	-	-	4.335.392	4.335.392
Disminuciones	-	-	(2.322.458)	(2.322.458)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>-</b>	<b>500.000.000</b>	<b>92.328.239</b>	<b>92.328.239</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**25. CUOTAS EMITIDAS, continuación**

**Promesas y los llamados de capital para el Fondo local y para el Fondo extranjeros**

Al 31 de diciembre de 2022, se detalla los movimientos efectuados en el Fondo y su Inversión

Descripción	Llamados de Capitales	
	De Oaktree	De AGF Security ( a nombre del Fondo )
	(**) Oaktree Special Situations (Feeder), LP	(*) FI Security Special Situations
	US\$	US\$
Llamados enterados	85.102.760	(***) 139.614.741,15
Distribuciones Recallable	(5.990.921)	(60.213.330,50)
Llamados Comprometidos	6.638.161,23	(****) 6.348.589,35
<b>TOTALES</b>	<b>85.750.000</b>	<b>85.750.000</b>

(\*)Montos de los llamados de capital efectuados en Chile por el FI Security Special Situations, los que fueron aportados al Fondo por sus aportantes.

(\*\*)Montos de los llamados de capital efectuados en el extranjero por Oaktree Special Situations (Feeder), LP los que fueron aportados al Fondo extranjero por parte del FI Security Special Situations (como aportante).

(\*\*\*) El 30 de octubre de 2017, se desarmó el Fully Funded por lo que se firmaron nuevas promesas por US\$ 85.750.000, el Fondo de Inversión a esa fecha había cancelado la primera Promesa de US\$ 85.750.000.

(\*\*\*\*)En capital call de fecha 09 de Noviembre de 2018, se llamaron \$8.575.000, de los cuales \$369.731.83 corresponden a distribución de Oaktree no distribuida y \$8.205.267.17 efectivamente llamado a los aportantes.

**26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES**

La información de los repartos de dividendos o beneficio que el Fondo ha distribuido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

**1- Distribución de Dividendos:**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no efectuó repartos de beneficios a los aportantes.

**2- Provisión Dividendos mínimos:**

La provisión y registro contable de los dividendos, sean estos el 30% mínimo u otro monto determinado, se efectúa el 5to día hábil anterior a su fecha de pago, toda vez que estos hayan sido previamente autorizados y aprobado por la administración y/o la asamblea de aportantes según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se presentan provisiones por este concepto.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**26.REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES, continuación**

**3- Estado de beneficios netos susceptibles de distribuir:**

A continuación, se presentan los resultados o beneficios anuales y acumulados del Fondo:

Descripción	01-01-2022 31-12-2022 MUS\$	01-01-2021 31-12-2021 MUS\$
Beneficio Neto Percibido en el ejercicio	(5.800)	(30)
Dividendos Provisorios (menos)	-	-
Beneficio Neto Percibido acumulados de ejercicios anteriores	6.124	383
<b>Monto Susceptible de distribuir</b>	<b>324</b>	<b>353</b>

**27.RENTABILIDAD DEL FONDO**

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
<b>Nominal</b>	(6,6005%)	(6,6005%)	(1,7792%)

**Al 31 de diciembre de 2021:**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
<b>Nominal</b>	5,1620%	5,1620%	7,4033%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la rentabilidad del Fondo se determinó considerando el factor de ajuste, por los repartos de dividendos efectuados.

La moneda funcional del Fondo es dólar estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.

**28.VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación o al costo amortizado, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

**29.INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones ni en cuotas de Fondos de Inversión.

**30.EXCESOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta excesos de inversión.

**31.GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**32.CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL Nº235 DE 2009)**

**Al 31 de diciembre de 2022**

Entidades	Custodia de Valores al 31.12.2022					
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales MUS\$	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros MUS\$	% sobre total Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	84.451	100,0000%	99,6378%
<b>Total Cartera en Custodia</b>	-	-	-	<b>84.451</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,6378%</b>

Las cuotas del Fondo extranjero Oaktree Special Situations Fund (Feeder) por MUS\$84.451 están custodiadas por su respectiva administradora Oaktree Capital Management.

**Al 31 de diciembre de 2021**

Entidades	Custodia de Valores al 31.12.2021					
	Custodia Nacional			Custodia Extranjera		
	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Nacionales MUS\$	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUS\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por Emisores Extranjeros MUS\$	% sobre total Activo del Fondo
Depósito Central de Valores	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	88.077	100,0000%	99,6143%
<b>Total Cartera en Custodia</b>	-	-	-	<b>88.077</b>	<b>100,0000%</b>	<b>99,6143%</b>

Las cuotas del Fondo extranjero Oaktree Special Situations Fund (Feeder) por MUS\$88.077 están custodiadas por su respectiva administradora Oaktree Capital Management.

**33.PARTES RELACIONADAS**

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo Nº 100 de la Ley de Mercado de Valores.

**a) Remuneración por administración**

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración equivalente a 0,0119% anual sobre el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**33.PARTES RELACIONADAS, continuación**

**a) Remuneración por administración, continuación**

La comisión fija se pagará semestralmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se provisionará diariamente.

El total de comisión por administración al 31 de diciembre de 2022 ascendió a MUS\$10 (MUS\$11 al 31 de diciembre de 2021), y se adeuda MUS\$1 por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de diciembre de 2022 (MUS\$1 al 31 de diciembre de 2021).

**b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus personas relacionadas, sus Accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; no mantienen cuotas del Fondo.

**34.GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)**

La garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley N° 20.712 se presenta en el siguiente cuadro:

**Al 31 de diciembre de 2022**

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					desde	Hasta
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	330-22-00032053	Banco Security	23.800	10-01-2022	10-01-2023

**Al 31 de diciembre de 2021**

Naturaleza	Emisor	N° Póliza	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
					desde	Hasta
Póliza de Seguro	Mapfre Seguros Generales S.A.	330-21-00029605	Banco Security	21.200	10-01-2021	10-01-2022

**35.OTROS GASTOS DE OPERACIÓN**

El Fondo presenta gastos de operación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, según el siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre del 01.10.2022 al 31.12.2022 MUS\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual del 01.01.2022 al 31.12.2022 MUS\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior del 01.01.2021 al 31.12.2021 MUS\$
Auditoría y Asesorías	(2)	(4)	(4)
Asambleas Aportantes	-	(1)	(1)
Valorizadores	(1)	(4)	(4)
Otros	1	-	2
<b>TOTALES</b>	<b>(2)</b>	<b>(9)</b>	<b>(7)</b>
<b>% sobre el activo del fondo</b>	<b>(0,0024%)</b>	<b>(0,0106%)</b>	<b>(0,0079%)</b>

### **35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación**

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- I. Toda comisión, provisión de Fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- II. Honorarios profesionales de auditores externos independientes, abogados, ingenieros, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- III. Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.
- IV. Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- V. Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- VI. Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- VII. Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las Normas que al efecto imparta la Comisión; gastos de envío de información a la Comisión, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Comisión a los Fondos de Inversión.
- VIII. Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de Asambleas de Aportantes, y de las modificaciones que sea necesario efectuar al presente Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.
- IX. Gastos y honorarios profesionales incurridos en la formación del Fondo. Los gastos a que se refiere este número, que no superarán la cantidad de 1.000 Unidades de Fomento, se reembolsarán a la Administradora dentro del primer ejercicio en que el Fondo cuente con un patrimonio suficiente de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 inciso primero de la Ley.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el artículo anterior, será de un 2,00% del valor de los activos de Fondo, más los aportes prometidos suscribir a través de contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas que se encuentren vigentes.

Todo gasto derivado de la inversión en cuotas de otros Fondos (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos), incluida la inversión en el Fondo Oaktree Special Situations. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5,00% del patrimonio del Fondo.

### **35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación**

Además de los gastos, antes mencionados, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

- i. Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 3% del valor del Fondo.

- ii. Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de otra forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

El porcentaje máximo anual de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 15% del valor de los activos del Fondo. En caso que en un determinado ejercicio se excediere el referido porcentaje, la Administradora deberá dar aviso de lo anterior al Comité de Vigilancia y a los Aportantes dentro de los primeros tres días hábiles del mes siguiente a aquel en que se efectúe el cálculo de este límite, a través de los medios establecidos en el numeral UNO del Título IX del Reglamento Interno.

- iii. Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

- iv. Gastos y remuneración del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El porcentaje indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de Aportantes.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor de los activos del Fondo.

La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra facultada para celebrar contratos por servicios externos. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el Título TRES del Reglamento Interno.

El monto máximo a pagar por estos servicios se sujetará a los límites máximos establecidos en las letras descritas anteriormente.

Asimismo, la Administradora podrá celebrar contratos por servicios externos para la administración de cartera de recursos del Fondo. Los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

La Administradora, por cuenta del Fondo, se encuentra expresamente facultada para contratar cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, siempre que los gastos que provengan de los mismos sean de cargo de la Administradora y que se hagan considerando el mejor interés del Fondo.

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA**

El Fondo al 31 de diciembre de 2022, presenta el siguiente detalle:

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Enero	0,9574	0,9574	88.399	9
Febrero	0,9287	0,9287	85.742	9
Marzo	0,9286	0,9286	85.739	9
Abril	0,8711	0,8711	80.431	9
Mayo	0,8711	0,8711	80.428	9
Junio	0,8711	0,8711	80.427	9
Julio	0,8819	0,8819	81.427	9
Agosto	0,8819	0,8819	81.424	9
Septiembre	0,8819	0,8819	81.422	9
Octubre	0,8944	0,8944	84.750	9
Noviembre	0,8944	0,8944	84.748	9
Diciembre	0,8943	0,8943	84.745	9

El Fondo al 31 de diciembre de 2021, presenta el siguiente detalle:

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Enero	0,9105	0,9105	82.230	9
Febrero	0,9925	0,9925	89.641	9
Marzo	0,9925	0,9925	87.333	9
Abril	1,0399	1,0399	91.505	9
Mayo	1,0399	1,0399	92.360	9
Junio	1,0399	1,0399	92.358	9
Julio	1,0214	1,0214	91.562	9
Agosto	1,0214	1,0214	91.559	9
Septiembre	1,0214	1,0214	91.558	9
Octubre	0,9575	0,9575	85.834	9
Noviembre	0,9575	0,9575	85.832	9
Diciembre	0,9575	0,9575	88.402	9

**37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas.

**38. INGRESOS POR DIVIDENDOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene ingresos por dividendos, que informar.

**39. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad Administradora, sus Directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

**40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene información por segmentos.

## **41. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

El Fondo al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta contingencias ni compromisos que informar.

### **Estados Financieros del Feeder Fund:**

Al 30 de septiembre de 2022, el Feeder Fund presentó en la nota n° 8 de sus estados financieros, las siguientes contingencias y compromisos; lo que se transcribe íntegramente a continuación:

### **Nota 8 Compromisos y Contingencias:**

En el curso normal de las operaciones, el Fondo celebra contratos que contienen una variedad de declaraciones y garantías y que proporcionan indemnizaciones generales. Se desconoce la exposición máxima del Fondo en virtud de estos acuerdos, ya que esto implicaría reclamaciones futuras que pueden presentarse contra el Fondo que aún no se han producido. Sin embargo, basándose en la experiencia, el Fondo espera que el riesgo de pérdida sea remoto.

El Fondo puede ser parte de ciertos contratos de crédito, que prevén la emisión de cartas de crédito y préstamos renovables, que pueden requerir que el Fondo otorgue préstamos adicionales a las empresas participadas. El Fondo utiliza los mismos criterios de inversión para contraer estos compromisos no registrados que para las inversiones, que se incluyen en el estado de activos y pasivos. El pasivo no financiado asociado con estos contratos de crédito es igual al monto por el cual el compromiso contractual del préstamo excede la suma del monto de la deuda financiada y el efectivo mantenido en garantía, si lo hubiera. A 30 de septiembre de 2022, el Fondo tenía compromisos pendientes por valor de MUS\$ 24.550 en concepto de cartas de crédito (véase la Nota 9 - Líneas de crédito). En el compromiso total pendiente se incluía una carta de crédito de MUS\$ 20.000 emitida en beneficio de una empresa participada el 20 de noviembre de 2019. El Fondo celebró simultáneamente un acuerdo con entidades afiliadas para compartir los rendimientos y las obligaciones y gastos asociados a la emisión de la carta de crédito sobre la base de la propiedad proporcional de la empresa participada. Al 30 de septiembre de 2022, el Fondo tenía compromisos por un importe de MUS\$ 7.064 relacionados con su participación en esta carta de crédito y MUS\$ 6.683 relacionados con los contratos de crédito.

Al 30 de septiembre de 2022, el Fondo no tenía compromisos de inversión potenciales no financiados y contaba con garantía de hasta MUS\$ 10.615.

Como empresa de inversión según los U.S. GAAP, El Fondo debe revelar el apoyo financiero proporcionado a las sociedades participadas y si dicho apoyo se proporcionó de conformidad con obligaciones contractuales previamente existentes o según el criterio del Socio general. El Fondo brinda apoyo financiero a las empresas de la cartera de acuerdo con sus objetivos de inversión. Este apoyo financiero puede proporcionarse de conformidad con acuerdos contractuales, normalmente en forma de inversiones posteriores, garantías o compromisos de financiación. Generalmente, el apoyo financiero se proporciona como una parte inherente de las operaciones de inversión en curso del Fondo y se considera que se proporciona a discreción del Socio General. En los nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2022, se proporcionó apoyo financiero por un total de MUS\$ 16.452 a discreción del Socio General; el Fondo no proporcionó apoyo financiero a las participadas en virtud de acuerdos contractuales.

## **42. HECHOS RELEVANTES**

### **Al 31 de diciembre de 2022**

#### **1. Garantía Legal**

Con fecha 10 de enero de 2022, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712. La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 330-22-00032053 por UF 23.800 con vencimiento el 10 de enero de 2023.

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2022, continuación**

#### **2. Citación a Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.**

Con fecha 6 de mayo de 2022, se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el día 25 de mayo de 2022, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo, de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Pronunciarse acerca de la designación de los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

#### **3. Acuerdos Asamblea de Aportantes Ordinaria y Extraordinaria como Hecho Esencial.**

Con fecha 26 de mayo de 2022, se informa como hecho esencial que el día 25 de mayo de 2022, se llevó a cabo la Asamblea de aportantes del Fondo, en las que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
2. Se eligió a los señores Jorge Sepulveda Torres, Ricardo Budinich Diez, y Christian Schiessler García como integrantes del Comité de Vigilancia.
3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia.
4. Se acordó designar a Grant Thornton como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
5. Se acordó designar a las empresas M31 y Pivot Advisors como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.

## **42. HECHOS RELEVANTES, continuación**

### **Al 31 de diciembre de 2022, continuación**

#### **4. Cambio de Directorio AGF Security.**

Con fecha 10 de agosto de 2022, se acordó por unanimidad por el directorio, aceptar la renuncia al señor Francisco Silva Silva, al cargo de director y Presidente de la Sociedad. El directorio dejó constancia de sus agradecimientos al señor Silva por los excelentes servicios prestados por éste a la sociedad, durante más de 30 años; luego se eligió Presidente del directorio y de la Sociedad, al director señor Renato Peñafiel Muñoz. Asimismo, el directorio designó como director en reemplazo del señor Francisco Silva al señor Fernando Salinas Pinto.

En la misma sesión se aceptó la renuncia de señora Paulina Las Heras Buguedo y el Directorio designó como director en su reemplazo al señor Alberto Oviedo Obrado.

#### **5. Directorio AGF Security.**

Durante el presente ejercicio, el Directorio de la AGF se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Renato Peñafiel Muñoz, Presidente
- Fernando Salinas Pinto
- Eduardo Olivares Veloso
- José Miguel Bulnes Zegers
- Alberto Oviedo Obrador

Al 31 de diciembre de 2022, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

## **43. HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 10 de enero de 2023, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Fondo como beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 la Ley 20.712. La garantía constituida para este Fondo mediante póliza emitida por Mapfre Seguros Generales S.A., corresponde a la póliza N° 330-23-00034242 por UF 22.400 con vencimiento el 09 de enero de 2024.

Entre el 1° de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.



**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES**

<b>RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
Descripción	MONTO INVERTIDO		% INVERTIDO SOBRE ACTIVO DEL FONDO
	NACIONAL MUS\$	EXTRANJERO MUS\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	84.451	99,6378%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>84.451</b>	<b>99,6378%</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**B. ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS**

ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS	del 01-01-2022 al 31-12-2022	del 01-01-2021 al 31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
Descripción	Actual	Anterior
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	1	-
<b>PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>(5.770)</b>	<b>-</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(5.770)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>4.217</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	4.217
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(31)</b>	<b>(30)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(10)	(11)
Remuneración del comité de vigilancia	(12)	(12)
Gastos operacionales de cargo del fondo	-	-
Otros gastos	(9)	(7)
DIFERENCIAS DE CAMBIO	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS</b>		
Descripción	del 01-01-2022 al 31-12-2022	del 01-01-2021 al 31-12-2021
	MUS\$	MUS\$
	Actual	Anterior
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(5.800)</b>	<b>(30)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(5.770)	-
Gastos del ejercicio (menos)	(31)	(30)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>6.124</b>	<b>383</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	<b>354</b>	<b>383</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	354	383
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
	-	-
<b>Ajuste a resultado devengado acumulado</b>	<b>5.770</b>	<b>-</b>
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	5.770	-
	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>324</b>	<b>353</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**II. CARTERA DE INVERSIONES**

**1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales

**2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

**Al 31 de diciembre de 2022**

CMF- CARTERAS DE INVERSION														
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS														
Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Valorización al cierre (2) MUS\$	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
						TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
OAKTREEPPAL	OAKTREE SPEC	KY	CFIE	94.432.517	PROM	0,8943	Precio	No aplicable	84.451	PROM	US	7,0100	0,0000	99,6378
<b>TOTAL</b>									<b>84.451</b>				<b>TOTAL</b>	<b>99,6378</b>

**Al 31 de diciembre de 2021**

CMF- CARTERAS DE INVERSION														
INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS														
Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de valorización			Valorización al cierre (2) MUS\$	Código moneda liquidación	Código país de transacción	Porcentaje (1)		
						TIR, valor par o precio (1)	Código de valorización (5)	Tipo de interés (6)				del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
OAKTREEPPAL	OAKTREE SPEC	KY	CFIE	91.986.423	PROM	0,9575	Precio	No aplicable	88.077	PROM	US	7,0100	0,0000	99,6143
<b>TOTAL</b>									<b>88.077</b>				<b>TOTAL</b>	<b>99,6143</b>

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**II. CARTERA DE INVERSIONES, continuación**

**2) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones valorizadas según el método de la participación.

**3) INVERSIONES EN BIENES RAICES NACIONALES Y EXTRANJEROS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales y extranjeros.

**4) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

**5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene inversiones en contratos de futuros y forwards.

**III. OTROS INFORMES**

**1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

**2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES**

<b>CMF - I. IDENTIFICACION DEL FONDO</b>	
NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFISECPR-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	PROM

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación**

CMF - II. APORTANTES					
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)		RUT	DV	% PROPIEDAD
OAKTREE FUND GP I, L.P.	Inversionista Institucional	G	47010003	6	30,0294
AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO C	Inversionista Institucional	G	76265736	8	15,1602
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO C	Inversionista Institucional	G	76240079	0	13,2973
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	G	76240079	0	9,4449
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	G	76240079	0	7,6955
AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO B	Inversionista Institucional	G	76265736	8	7,5796
AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	G	76265736	8	7,5796
AFP PROVIDA PARA FONDO TIPO D	Inversionista Institucional	G	76265736	8	4,6659
AFP CUPRUM S.A. PARA FONDO TIPO D	Inversionista Institucional	G	76240079	0	4,5476
				TOTAL PORCENTAJE	100,0000
(*) Tipo de persona					
A=PERSONA NATURAL NACIONAL					
B=PERSONA NATURAL EXTRANJERA					
C= SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL					
D= ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)					
E= OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL					
F= PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA					
G= INVERSIONISTA INSTITUCIONAL					

CMF - III. EMISION DE CUOTAS	
TOTAL APORTANTES	9
CUOTAS EMITIDAS	500.000.000
CUOTAS PAGADAS	94.758.539
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	7.098.948
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	9
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	9
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	0,8943

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
 Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación**

CMF - IV COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS y CLASIFICADORA DE RIESGO				
<b>COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO</b>				
NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL F	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
JORGE IVAN SEPULVEDA TORRES	8311241	7	2022-05-25	2023-05-24
RICARDO ANDRES BUDINICH DIEZ	6366020	5	2022-05-25	2023-05-24
CHRISTIAN GUILLERMO SCHIESSLER GARCIA	7277278	4	2022-05-25	2023-05-24
<b>AUDITORES EXTERNOS</b>				
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada			
N° INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	100			
<b>CLASIFICADORA DE RIESGO</b>				
CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-			
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-			
N° INSCRIPCIÓN	-			

CMF - V. OTROS ANTECEDENTES			
<b>("Expresado en miles de [Moneda informada en hoja "Identificación"])</b>			
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2		
NOMBRE EMISOR	OAKTREE SPECIAL SITUATIONS FUND (FEEDER), LP		
RUT EMISOR	0		
Digito Verificador	E		
TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
CFIE	84.451	0	84.451
	TOTAL EMISOR		84.451
	% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO		99,6378

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS**  
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-12-2022	31-12-2021
Índices de Liquidez (n° de veces)	<b>Liquidez corriente:</b>	<b>23,62</b>	<b>21,31</b>
	Activo corriente	307	341
	Pasivo corriente	13	16
	<b>Razón ácida:</b>	<b>23,62</b>	<b>21,31</b>
	Disponibile	307	341
	Pasivo corriente	13	16
Índices de Endeudamiento %	<b>Razón de endeudamiento:</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,02%</b>
	Pasivo exigible	13	16
	Patrimonio	84.745	88.402
	<b>Proporción de la deuda corto plazo</b>	<b>0,02%</b>	<b>0,02%</b>
	Pasivo corriente	13	16
	Pasivo total y Patrimonio	84.758	88.418
	<b>Cobertura de gastos financieros:</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
	Resultado antes impuesto renta	(5.800)	4.187
Gastos financieros	-	-	
Índices de Resultados MUS\$	<b>Ingresos de explotación</b>	<b>(5.769)</b>	<b>4.217</b>
	<b>Costos de explotación</b>	<b>(31)</b>	<b>(30)</b>
	<b>Resultado Operacional</b>	<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
	<b>Gastos Financieros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>R.A.I.I.D.A.I.E</b>	<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
	<b>Utilidad (pérdida) después de impuesto</b>	<b>(5.800)</b>	<b>4.187</b>
Índices de Rentabilidad	<b>Rentabilidad del patrimonio:</b>	<b>-6,95%</b>	<b>4,68%</b>
	Resultado del ejercicio	(5.800)	4.187
	Patrimonio Promedio	83.415	89.421
	<b>Rentabilidad del activo:</b>	<b>-6,95%</b>	<b>4,68%</b>
	Resultado del ejercicio	(5.800)	4.187
	Activos Promedio	83.429	89.454
	<b>Rendimiento activos operacionales:</b>	<b>-6,95%</b>	<b>4,68%</b>
	Resultado operacional	(5.800)	4.187
	Activos operacionales Promedio	83.429	89.454
	<b>Utilidad por Acción (N° Veces)</b>	<b>-0,06</b>	<b>0,05</b>
	Resultado del ejercicio (US\$)	(5.800.291,47)	4.187.462,02
N° Cuotas suscritas y pagadas	94.758.539	92.328.239	

**Todos los montos se encuentran en MUS\$, salvo los indicados con (\*)**



**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo**

El Fondo es un “feeder fund” que tiene como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; /ii/ acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; y /iii/ directa e indirectamente en el Fondo de inversión extranjero denominado “Oaktree Special Situations Fund VI (Feeder), L.P.” (“Fondo Oaktree Special Situations”), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas.

Se hace presente que el Fondo Oaktree Special Situations es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en el Fondo de inversión extranjero “Oaktree Special Situations Fund VI, L.P.”, que a su vez tiene por objetivo invertir principalmente en instrumentos de deuda y en instrumentos de capitalización que le permitan obtener el control de compañías que tengan algún elemento de estrés o dislocación.

En octubre y noviembre de 2017 el Fondo realizó una disminución de capital y pago dividendos por aproximadamente el 70% del patrimonio del Fondo.

La disminución de patrimonio y reparto de dividendos se explica porque este fondo era “fully funded” y en octubre de 2017 dejó de tener esta característica producto del cambio normativo en el régimen de inversiones de los Fondos de pensiones, sin embargo previo a la disminución de capital se firmaron promesas de suscripción de cuotas por MMUSD 60.

El Fondo Oaktree Special Situations Fund, L.P. terminó su periodo de inversión el 18/11/2018.

**II. Descripción de los flujos netos del periodo diciembre de 2022/ diciembre de 2021.**

**1. Flujos neto originado por las actividades de operación**

El flujo neto por actividades de operación para el periodo a diciembre 2022 y 2021 se explica por llamados de capital del Fondo Oaktree Special Situations.

**2. Flujos de efectivo originado por actividades de inversión**

No ha existido flujo de actividades de inversión en estos periodos.

**3. Flujos neto originado por las actividades de financiamiento**

El Fondo presenta flujo neto por actividades de financiamiento para el periodo a diciembre 2022 y 2021 explicados por los llamados de capital y distribuciones del Fondo Oaktree Special Situations y que el Fondo a su vez ha realizado a los aportantes.

**III. Análisis de indicadores financieros periodo diciembre de 2022/ diciembre de 2021.**

**1. Liquidez**

**a) Razón corriente:**

Al cierre del período analizado diciembre 2022, el Fondo de Inversión Security Special Situations presenta una liquidez corriente para cubrir sus pasivos menores a un año de 23,62 veces. Presentando un aumento en relación con el periodo anterior el cual fue de 21,31 veces, producto de una disminución de la cuenta otros pasivos (pasivo corriente) y de una disminución en el activo corriente.

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**b) Razón ácida:**

Al cierre del período analizado diciembre 2022, el Fondo de Inversión Security Special Situations presenta una razón ácida para cubrir sus pasivos menores a un año de 23,62 veces. Presentando un aumento en relación con el periodo anterior el cual fue de 21,31 veces, producto de una disminución de la cuenta otros pasivos (pasivo corriente) y de una disminución en el activo corriente.

**2. Endeudamiento**

**a) Endeudamiento y proporción de la deuda corto plazo:**

Este indicador no tuvo variación a diciembre 2022 respecto de diciembre de 2021, en ambos periodos fue de 0,02%, esto se debe a la disminución en el pasivo exigible y el aumento del patrimonio que ha tenido a diciembre de 2022 respecto al año pasado.

**b) Cobertura de gastos financieros:**

El Fondo no utiliza deuda por lo que este indicador no aplica.

**3. Resultado**

**a) Resultados del Fondo:**

El resultado del fondo para diciembre 2022 se explica básicamente por la valorización a valor razonable con efectos negativos de la inversión en el fondo extranjero, en cambio al mismo periodo referido al año 2021, se observa una variación positiva producto del resultado obtenido por el mayor valor de la inversión en el fondo extranjero.

**4. Rentabilidad**

**a) Rentabilidad del Patrimonio y del Activo:**

La rentabilidad del patrimonio y del activo para diciembre 2022 se explica por el menor valor de la inversión en el fondo extranjero, teniendo en el periodo actual una rentabilidad de -6,95% en ambos ratios.

En cambio, a diciembre 2021 se ve incrementada la rentabilidad del patrimonio y del activo por el mayor valor de la inversión en el fondo extranjero siendo de un 4,68% en ambos ratios.

**b) Utilidad (pérdida) por cuota:**

La utilidad (pérdida) por cuota del fondo a diciembre de 2022 corresponde a un -0,06, mientras que para igual periodo del año 2021 fue de un 0,05, estas variaciones se explican básicamente por el menor y/o mayor valor de la inversión en el fondo extranjero.

**DEFINICIÓN DE RATIOS**

**Análisis Liquidez**

Mide la capacidad de pago que tiene el Fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

a) Razón de liquidez:  $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$

b) Razón Ácida:  $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

**Análisis Endeudamiento**

Mide la capacidad de endeudamiento del Fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del Fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

a) Razón de endeudamiento:  $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$

b) Proporción deuda corto y largo plazo  $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

**V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

**DEFINICIÓN DE RATIOS, continuación**

**Análisis Resultado**

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

**Análisis Rentabilidad**

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del Fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$
- b) Rentabilidad del activos:  $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{activos promedios})$
- c) Utilidad por acción:  $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{N}^{\circ} \text{ cuotas})$

**Evaluación de Riesgo**

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 “Administración del riesgo” de los presentes estados financieros.